

Eventos Relevantes



FECHA: 18/12/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BNMXAVP
RAZÓN SOCIAL	CITIBANAMEX SIEFORE DE APORTACIONES VOLUNTARIAS PLUS, S.A. DE C.V.
LUGAR	CIUDAD DE MÉXICO

ASUNTO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

EVENTO RELEVANTE

CITIBANAMEX SIEFORE DE APORTACIONES VOLUNTARIAS PLUS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la cláusula VIGÉSIMO CUARTA, último párrafo de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Citibanamex Siefore de Aportaciones Voluntarias Plus, S.A. de C.V., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el 3 de enero de 2024, a las 14:00 horas, en la sala de juntas "Consejo" ubicada en el primer piso de Av. Paseo de la Reforma No. 210, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

I. Reforma a los estatutos sociales, consistente en la modificación de la cláusula Segunda "Denominación".

II. Designación de uno o más delegados para formalizar y dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea.

III. Aprobación del acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán obtener su tarjeta de admisión a más tardar el 29 de diciembre de 2023, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 210, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, la que será expedida en favor de la persona a cuyo nombre estén inscritas las acciones o bien, con base en las constancias expedidas por la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y los listados de titulares a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado a quien hayan otorgado carta poder. Los accionistas y apoderados deberán identificarse plenamente, a satisfacción de la Sociedad.

Ciudad de México, 18 de diciembre de 2023.

Mauricio Villanueva Cruz

Comisario